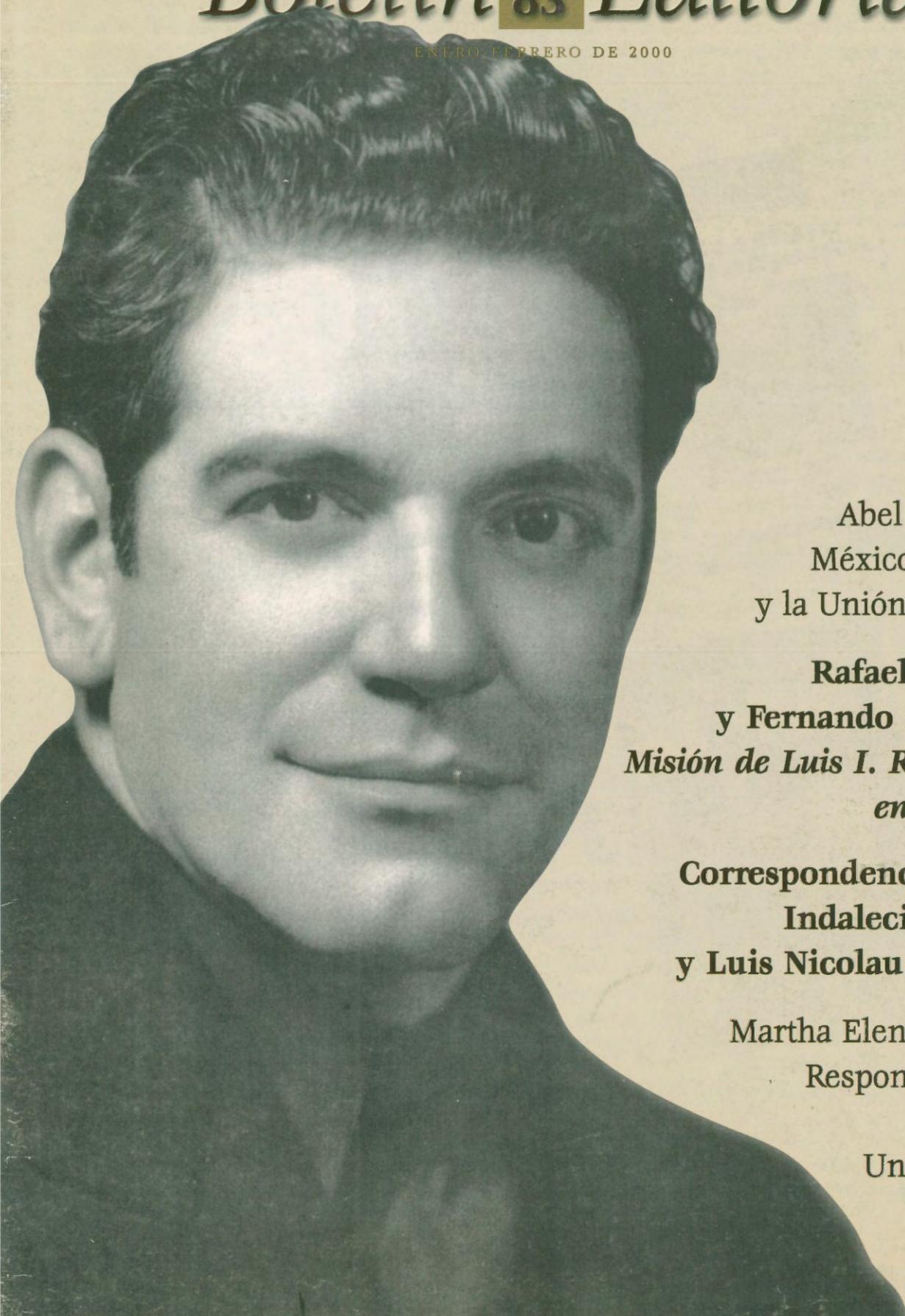


Boletín 83 Editorial

ENERO-FEBRERO DE 2000



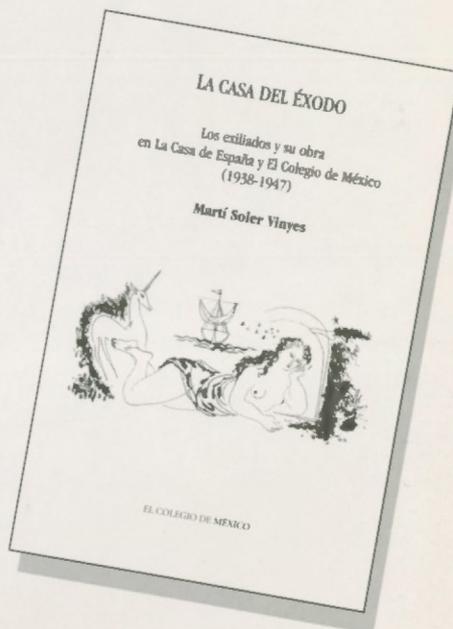
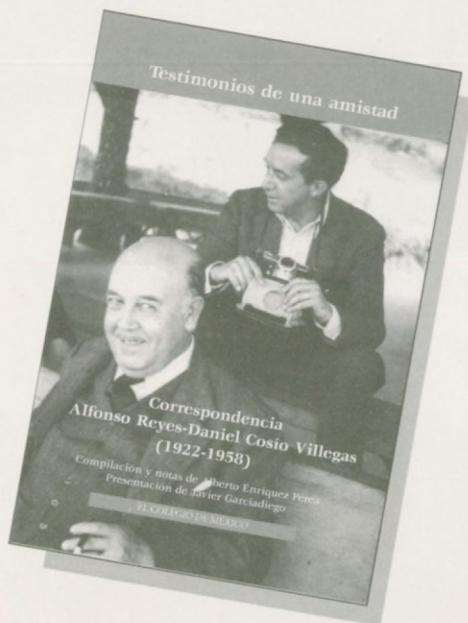
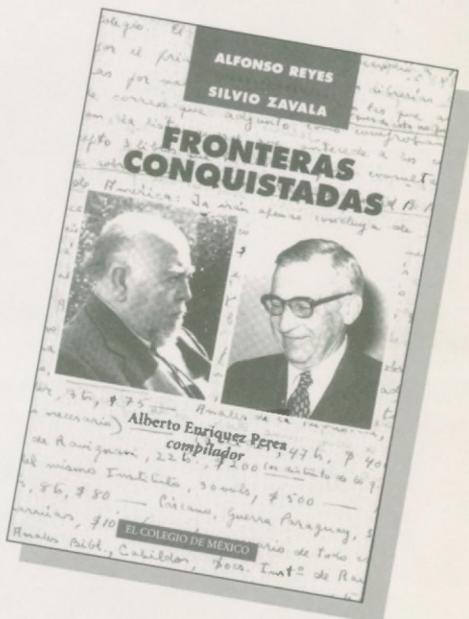
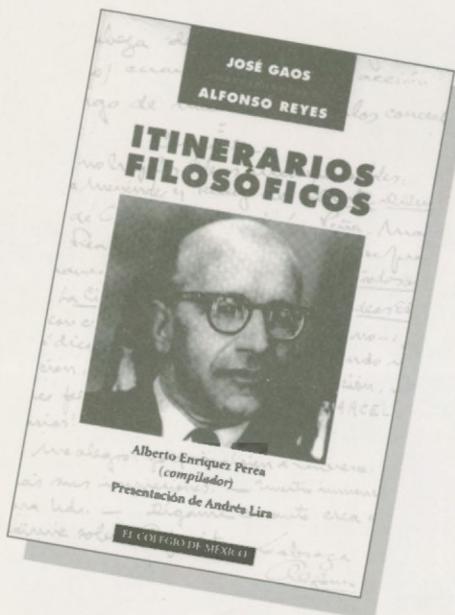
Abel Matutes:
México, España
y la Unión Europea

Rafael Segovia
y Fernando Serrano:
*Misión de Luis I. Rodríguez
en Francia*

Correspondencia entre
Indalecio Prieto
y Luis Nicolau d'Olwer

Martha Elena Venier:
Responsabilidad
de la
Universidad

Colectión Testimonios



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F. Para mayores informes: 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295, Fax: 5449 3083 o Correo electrónico: publi@colmex.mx

ÍNDICE

México, España y la Unión Europea

■ Abel Matutes ■ 2-5

Prólogo a Misión de Luis I. Rodríguez en Francia

■ Rafael Segovia/Fernando Serrano Migallón ■ 7-10

Correspondencia entre Indalecio Prieto y Luis Nicolau d'Olwer

■ Presentación y selección de Jorge Laguna ■ 11-30

Responsabilidad de la Universidad

■ Martha Elena Venier ■ 31-32



Fotografías de este número: Robert Kappa excepto la fotografía de la página 11:
Luis Nicolau d'Olwer, *Caliu. Records de mestres i amics*, Institut Català de Cultura, Mèxic, 1958.

EL COLEGIO DE MÉXICO, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F., Teléfono 5449 3000, ext. 3082, Fax 5645 0464

Presidente ANDRÉS LIRA GONZÁLEZ ■ Secretario general DAVID PANTOJA MORÁN ■ Coordinador general académico CARLOS ROCES DORRONSORO
■ Secretario académico ALBERTO PALMA ■ Secretario administrativo HUMBERTO DARDÓN ■ Director de Publicaciones FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■
Coordinador de Producción JOSÉ MARÍA ESPINASA

BOLETÍN EDITORIAL, NÚM. 83, ENERO-FEBRERO DEL 2000

Diseño IRMA EUGENIA ALVA VALENCIA ■ Corrección GRACIA FRANCÉS SÁNCHEZ E ISMAEL SEGURA HERNÁNDEZ ■ Portada FOTOGRAFÍA DE LUIS I. RODRÍGUEZ

Impresión Reproducciones y Materiales, S. A. de C. V.

ISSN 0186-3924

Certificados de litud, núm. 6878 y de contenido, núm. 7972, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 20 de enero de 1993; núm. de reserva 2441-93.

México, España y la Unión Europea

El ministro de Asuntos Exteriores del gobierno español habló el 27 de octubre de 1999 en El Colegio de México en el marco de la Cátedra Manuel Azaña.

Sr. Presidente de El Colegio de México,
Sr. Director de la cátedra Manuel Azaña,
Distinguidos invitados,
Señoras y señores:

An te todo, deseo expresar mi agradecimiento a esta institución, de reconocido prestigio en todo el mundo iberoamericano, por haberme invitado a compartir algunas reflexiones con ustedes; el hecho de que, en su origen, su nombre fuese La Casa de España, refuerza, todavía más, mi satisfacción por estar aquí. Al fin y al cabo, este Colegio es la imagen viva, de la cálida hospitalidad que, tan generosamente, el pueblo mexicano brindó al exilio español, y que ni mis compatriotas ni yo olvidaremos nunca.

También me complace extraordinariamente, que esta intervención se sitúe dentro del marco de la cátedra Manuel Azaña. Somos muchos los que pensamos que se habría encontrado a gusto en la España actual, que tanto se parece a la que él soñaba: liberal, democrática, abierta a la modernidad. Creo, entonces, que se sentiría vindicado por la Historia y que tendría la sensación de que el tiempo había terminado por darle la razón. Se sentiría, seguro, a gusto, en la España tolerante y activa de hoy.

Es, precisamente, de las relaciones de esa España nueva, con Iberoamérica, de las que quiero hablar en los próximos minutos. Es ésta una materia sobre la que se ha esta-

blecido una auténtica política de Estado, incuestionada y compartida por todos los partidos de mi país. Hablaré, pues, como miembro de un Gobierno que, en este campo, ha continuado, y profundizado, unas líneas maestras establecidas hace años, y que todos los Gabinetes, que en España se han sucedido, han respetado en el pasado, como, espero, que lo seguirán haciendo en el futuro.

El proceso, que hemos completado, de normalización de nuestra situación, tanto interior como internacional, me obliga a no referirme únicamente a mi país como tal, sino a hablar de él, también, como miembro de la Unión Europea.

El ingreso de España en el entonces llamado Mercado Común fue, sin duda, un momento decisivo para los propios españoles. Pero tuvo, asimismo, importantes repercusiones para Iberoamérica.

Porque mi país no entró solo en ese club, sino que lo hizo, como no podía ser menos, aportando su acervo histórico, del que Iberoamérica es parte esencial e inseparable. Es algo que llevamos en nosotros mismos, y que, como tal, está incorporado a nuestra personalidad, a nuestra vocación, y a nuestras preocupaciones.

Por ello, ya en el Tratado de Adhesión que se firmó figuraba una "Declaración de Intenciones relativa al desarrollo y a la intensificación de las relaciones con los países de América Latina" que ha servido, como base de actuación, a los Gobiernos españoles: la defensa de los intereses iberoamericanos en Europa es una materia sobre la que no existe discusión entre nuestros políticos.

Sería fácil desplegar un aluvión de cifras y de datos para sustanciar esta afirmación, pero me ceñiré únicamente a algunos, en aras de la brevedad.

Antes de 1986, fecha de nuestro ingreso, la Comunidad Europea mantenía solamente algunos acuerdos no preferenciales, denominados "de primera generación" con ciertos países de esta región, a los que se designaba como "no asociados". Hoy esa expresión, de por sí discriminatoria, ha quedado desterrada; los acuerdos "de tercera generación" están generalizados e incluso, en algunos casos, entre ellos México, ya existen los de "cuarta generación". Se trata de marcos jurídicos verdaderamente completos, ya que cubren la asociación económica, la cooperación bilateral y la concertación política, y que abren el camino a Acuerdos de Libre Comercio.

Algunos ejemplos más podrían ser la extensión a Iberoamérica de las actividades del B.E.I., la mejora progresiva del Sistema de Preferencias Generalizadas, el Diálogo de San José, con sus reuniones periódicas, plenamente institucionalizadas, las Ministeriales Unión Europea-Grupo de Río o el aumento en 600% de las delegaciones de la Comisión.

También, y lo menciono porque tuve el honor de ponerlo en práctica durante mi época de Comisario de la Unión, el principio del 1+1, en virtud del cual, por cada ecu destinado a los países de Europa Central y Oriental, otro ecu se consagraba a la cooperación con esta región.

En estos años se ha producido, por tanto, un cambio cualitativo, y no meramente cuantitativo, mediante el cual Iberoamérica ha pasado a ocupar el puesto que le corresponde respecto a la Unión Europea, estableciéndose un diálogo entre iguales, llamado a profundizarse y a globalizarse.

Evidentemente, estos pasos tan sustanciales han sido resultado de un esfuerzo colectivo. Para empezar, de los propios países iberoamericanos, que han demostrado flexibilidad e imaginación, en sus negociaciones con la Unión. Asimismo, de la gran mayoría de los miembros de ésta, sin cuyo consenso este acercamiento habría sido imposible. Pero, como español, estoy legítimamente orgulloso de la aportación de mi país a tan satisfactorios resultados.

Éstos se inscriben en un largo proceso que sigue avanzando incesantemente, buscando cotas cada vez más altas de concertación.

Hace pocos meses fuimos testigos cualificados de una clara manifestación de todo ello, con motivo de la I Cum-

bre Unión Europea-América Latina-Caribe, celebrada en Río de Janeiro.

Es sabido que la iniciativa para la celebración de esa reunión partió del Presidente Aznar, que la presentó en la Cumbre Iberoamericana de Viña del Mar, en 1996. El Presidente Chirac se sumó a ella, convirtiéndose así en una propuesta hispano-francesa. Esta Cumbre supuso un punto de inflexión en las relaciones entre el mundo iberoamericano y la UE.

En el terreno político, se estableció una verdadera asociación estratégica entre ambas regiones, culminándose así el diálogo político entre ellas. A la vez, se consolidó el más decidido apoyo a la democracia en la región.

En el ámbito social, se adoptaron decisiones, entre otras muchas, para la lucha contra la pobreza y el reforzamiento de la identidad cultural y lingüística.

En el económico, se acordó desarrollar los sistemas financieros nacionales y consolidar el tejido industrial y comercial de estos países.

Tras esa Cumbre, el tono y la intensidad de las relaciones UE-Iberoamérica han cambiado para siempre: nunca las dos regiones han estado tan próximas; es más, todo indica que, en el futuro, esta tendencia se incrementará. El simple dato de que se decidiera que en el primer semestre del año 2002 se celebrara una II Cumbre refleja fielmente la voluntad que existe por ambas partes por estrechar los lazos que les unen.

Me complace poder afirmar que la aportación de México ha sido particularmente importante para que se alcanzaran resultados tan satisfactorios.

Quizás sean los Acuerdos de Libre Cambio la mejor prueba del espléndido momento que vivimos. Constituyen la siguiente etapa en este proceso, que me atrevo a calificar de imparable, y que afectará a un núcleo considerable de países iberoamericanos. Próximamente se iniciarán negociaciones con el Mercosur y con Chile, y las que existen con México, las más avanzadas, podrían completarse en los próximos meses. Estoy absolutamente convencido de que se coronarán con éxito.

Tras la firma de esos Acuerdos —recordemos que el del Mercosur sería el primero entre dos Uniones Aduaneras— el contenido de las relaciones adquirirá un renovado impulso, acercándose a su punto álgido.

En el caso de México ya existe un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, aprobado por el Parlamento Europeo y pendiente de ratificación por parte de sólo tres países de la UE. Es casi innecesario

apostillar que España fue uno de los primeros en proceder a su ratificación. El texto, además del aspecto puramente comercial, incluye hasta 29 esferas para la colaboración política y económica, así como la cooperación al desarrollo, estableciendo asimismo un marco para el diálogo político.

He dicho, y me parece improbable que ningún socio de la Unión me contradiga, que en este prolongado recorrido que acabo de esbozar, España ha desempeñado un papel destacable.

Pero no lo menciono como algo particularmente encomiable sino, casi al contrario, como algo natural, y esto sí que es importante. En la Unión Europea se reconoce esa especial sensibilidad española hacia Iberoamérica lo que supone una admisión, inconsciente si se quiere, del carácter tan específico de las relaciones que existen entre los países iberoamericanos y España, que ha logrado que los 15 asuman como propio el planteamiento que hemos defendido

desde nuestra adhesión a la entonces Comunidad Económica Europea.

Ante hechos incuestionables, como la entrañable solidaridad que constato en el pueblo español ante catástrofes naturales en Iberoamérica, o la acogida que México brindó al exilio español, a la que me he referido antes, necesariamente hemos de constatar la existencia de algo muy profundo, rico y complejo.

Son esos sentimientos los que explican la constante actitud de apoyo ante la Unión Europea de los intereses iberoamericanos.

A ellos responde también la intensidad de nuestras relaciones en el plano bilateral.

Españoles y mexicanos nos conocemos desde hace siglos, para lo bueno y para lo malo. Nuestra relación no puede circunscribirse a las frías normas de la diplomacia tradicional. Necesariamente están teñidas de un calor, de una intensidad que no deja lugar para distancias protocolarias.



Como Ministro de Asuntos Exteriores de España es, por tanto, un placer poder declarar que en la actualidad nuestras relaciones bilaterales se encuentran en un momento excepcional.

No sólo no hay contenciosos dignos de mención entre nuestros dos países, sino que existe un elevado grado de compenetración. Así lo pude comprobar personalmente y de forma reciente en Madrid, con motivo de la V Comisión Binacional España-México, y así lo estoy constatando en esta visita.

Es algo, además, que desborda el plano puramente oficial. No hace mucho leía en una revista una clasificación de los países más queridos por los españoles. En todos los sondeos que se habían hecho, México figuraba entre el primer y el segundo puesto, casi nunca más allá del tercero.

Con ese telón de fondo, y con el creciente peso de México en este hemisferio, la entidad de nuestras relaciones bilaterales es algo que se explica casi por sí misma.

En el aspecto económico, sigue vigente el Acuerdo financiero firmado en diciembre de 1998, por un monto de 2 000 000 000 de dólares, en cuyo marco se vienen realizando operaciones a satisfacción de ambas partes. México es, por otro lado, el tercer socio de España en Iberoamérica. Nuestras importaciones alcanzaron el pasado año un valor de 864 000 000 de dólares, y las exportaciones, 1 128 000 000 de dólares. En cuanto al número de empresas españolas aquí, se sitúa en torno a las 900, cifra destacable incluso en este gran país.

Por lo que a la cooperación concierne, en muy distintos campos, es más que satisfactoria. Destacaré especialmente, por razones obvias, la muy eficaz que existe en materia antiterrorista. También, en cuestiones como la lucha contra la droga y contra el lavado de dinero, o la que se mantiene en formación policial y judicial.

En aspectos culturales, estamos avanzando en la cooperación educativa, y se ha suscrito una carta de intenciones, entre el Instituto Mexicano de Cooperación, y el Instituto Cervantes, a la que doy particular relevancia, dada la creciente difusión de nuestro idioma en el mundo entero y el potencial de la colaboración entre ambas instituciones.

La cooperación en cuestiones artísticas y culturales ha experimentado, también, un extraordinario incremento en los últimos años. Quisiera subrayar que ello se ha llevado a cabo a través de una co-financiación paritaria, sistema que, a sus evidentes ventajas presupuestarias, añade la de plasmar fielmente el carácter profundamente equilibrado de nuestras relaciones.

Señoras, Señores,

México es una potencia no sólo regional, sino hemisférica: por sus dimensiones, por su población, por su riqueza y —quizás sobre todo— por su nítida identidad. Es un país que sabe lo que es y lo que quiere ser.

Al hablar del salto cualitativo que se ha producido en las relaciones entre Iberoamérica y la Unión Europea hice especial hincapié en el esfuerzo colectivo, al subrayar la flexibilidad e imaginación mostrada por los socios iberoamericanos en sus negociaciones con la Unión.

Pues bien, ahora me gustaría destacar muy particularmente el papel motor que, en este contexto, ha jugado México. De la misma manera que estableció un hito histórico al concluir el ALCAN (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte), ahora lo está haciendo con el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. dicho de otro modo: México, como socio fiable de la Unión Europea, ha marcado claramente el camino a seguir por los demás países iberoamericanos.

Creo que a lo largo de mis palabras ha quedado suficientemente clara la particular importancia que España atribuye a sus relaciones, tanto bilaterales como multilaterales, con México. Mi país ha apostado decididamente por el suyo, y tenemos un profundo interés en profundizar aún más esas relaciones, desde el respeto y el conocimiento mutuos, desde esa intimidad de siglos a la que me he referido.

Nuestra colaboración en el contexto de las Cumbres Iberoamericanas sería el último ejemplo al que quisiera referirme.

Como saben, está previsto que en la próxima, que se desarrollará en La Habana, se designe a un mexicano al frente de la Secretaría General de Cooperación Iberoamericana, destinada a asegurar visibilidad y eficacia a los programas derivados de las Cumbres Iberoamericanas.

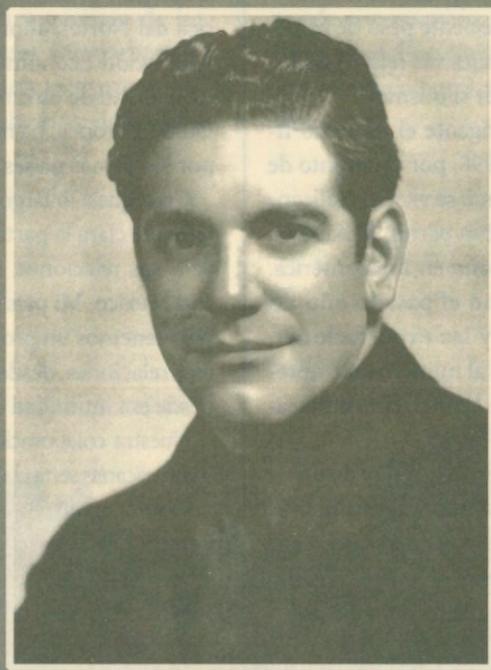
Este dato puede servir para reflejar el grado de entendimiento que hemos alcanzado. El Embajador Lozoya sabe que en España estará en su casa, mientras que, por nuestra parte, no creemos que haya nadie más indicado que él, para ocupar un puesto de tanta responsabilidad, en unas Cumbres, que constituyen uno de los ejes de la política exterior española.

España y México, o México y España, tanto monta, son dos países similares y diferentes; ambos legítimamente orgullosos de su propia personalidad y de su propia Historia. Son dos países con un pasado esplendoroso y un futuro brillante. En suma, dos excelentes compañeros para caminar juntos hacia el horizonte.

Muchas gracias. €

Novedad

Misión de Luis I. Rodríguez en Francia



La protección
de los refugiados españoles,
julio a diciembre de 1940

EL COLEGIO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prólogo a Misión de Luis I. Rodríguez en Francia

La publicación de los cuadernos de trabajo de Luis I. Rodríguez durante su gestión al frente de la legación mexicana en Francia, por la importancia del momento y la labor que realizó, se vuelven un documento único para valorar el trabajo diplomático realizado por México con relación a la guerra civil española y al posterior exilio español en nuestro país. El libro es fruto de la colaboración editorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México y El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y está llamado a ser un verdadero acontecimiento en la conmemoración de los sesenta años del exilio español en México.

El 1 de abril de 1939 termina la guerra civil española. Franco lo anuncia con un parte triunfal del más puro estilo fascista, es decir, sin piedad ni perdón para el ejército vencido ni para quienes le han apoyado. Conocida por todo el mundo la represión que acompaña al ejército franquista y la dureza de sus tribunales, el exilio se convertía en un hecho irremediable. El ejército popular, el gobierno republicano, cuanta persona había tenido un cargo público o administrativo en la zona republicana sintió la necesidad de buscar refugio fuera de las fronteras españolas. Eliminado Portugal, que desde el inicio del conflicto fue un apoyo abierto de la sublevación, sólo quedaban dos posibles vías para abandonar el territorio español: los puertos mediterráneos de los cuales sólo pudieron zarpar unos cuantos barcos rumbo a Argelia y la frontera francesa.

Francia fue en el siglo XIX el país al que se acogieron todos los exilios de Europa, al que fueron a parar todos los revolucionarios, los nacionalistas sin naciones y los perseguidos políticos, sin distinción de credos, doctrinas u origen étnico. La primera guerra mundial y el estallido e institucionalización de la revolución bolchevique y su creación inmediata, la Tercera Internacional, cambiaron la política de protección de los perseguidos. Las divisiones de la sociedad francesa, el ascenso de los partidos políticos de izquierda y sus rupturas, junto con las intervenciones del Komintern, los temores de una derecha incapaz de explicarse el fracaso de la paz de Versalles y el triunfo del fascismo en Italia y después en Alemania, llevaron a una

xenofobia creciente de los partidos y de la prensa conservadores, a un resurgimiento del antisemitismo y a la añoranza de un autoritarismo superado por la Tercera República.

La cultura política enraizada en el pueblo francés donde se mezclan la raíz popular con la tolerancia, el liberalismo y la solidaridad, se vio amenazada abiertamente por las ligas, organizaciones parafascistas, las asociaciones ultraconservadoras de veteranos de la guerra, los extremismos católicos y el nacionalismo exaltado, que se enfrentaron en el terreno electoral en 1936, con el triunfo del Frente Popular como colofón.

En el gobierno de Léon Blum, un socialista de lo más tibio, en el que la presencia de los radicales conducidos por Édouard Daladier frenaba cualquier posible enfrentamiento con la derecha, el apoyo distante prestado por los comunistas, la inestabilidad de esta coalición heteroclítica no tardó en presentarse. En 1939, el Frente Popular no era más que un recuerdo.

La emigración forzada de los republicanos españoles tuvo, pues, que esperar en la frontera hasta que el gobierno de Daladier se decidió a abrirla y permitir el paso de una multitud compuesta de soldados, hombres, mujeres y niños, sin dinero, sin comida, sin equipaje, sin nada que no fuera lo puesto, que se abalanzó sobre un país que se sabía al borde de la guerra, sacudido por la crisis mundial de 1929 y dividido de manera irreconciliable. El destino de esta multitud fue de manera inevitable los campos de concentración.

De los documentos presentados por Luis I. Rodríguez no se puede obtener una cifra exacta de cuántos españoles pasaron a Francia. La más alta se sitúa en 500 000; a finales de 1940 encontramos otra que menciona 150 000. Al parecer una tercera parte de los 500 000 regresó casi de inmediato a España, lo que situaría a la emigración permanente en 300 000 o 350 000, la mayor parte de ellos instalados en el sur de Francia y viviendo de los subsidios directos o indirectos del Estado francés. Dos asociaciones del exilio, la JARE y el SERE, creadas con fondos que el gobierno republicano había podido situar en el extranjero, se dedicaron en primer lugar a sufragar los viajes de quienes tuvieron la suerte de poder emigrar a América, casi en todos los casos a México.

La derrota de Francia, en mayo-junio de 1940, vino a agravar la situación de estos exiliados cuando un gobierno de extrema derecha llegó al poder de manera legal aunque vergonzosa, por obra y gracia de quienes habían esperado la revancha, no frente a Alemania que había sido la nación vencida en 1918, sino frente a la izquierda, por débil que fuera ésta.

Ante esta situación, la respuesta del presidente Lázaro Cárdenas es inmediata y empieza así la acción de Luis I. Rodríguez como ministro plenipotenciario de México en Francia. En un telegrama recibido en Biarritz, donde se encontraba replegada la Legación mexicana, el 1 de julio de 1940, comunica al ministro mexicano: "México está dispuesto a acoger a todos los refugiados españoles de ambos sexos residentes en Francia... Si el gobierno francés acepta en principio nuestra idea, expresará usted que desde el momento de su aceptación todos los refugiados españoles quedarán bajo la protección del pabellón mexicano... Conteste urgentemente". La respuesta de Luis I. Rodríguez, inmediata como pedía el presidente, es del mismo tenor: "Espero cumplir con vivo entusiasmo sus acertadas disposiciones".

No sólo contesta sino que el mismo día empieza el viaje en busca del gobierno francés para llevarle el ofrecimiento mexicano. Recibido el día 8 por el mariscal Pétain, jefe del Estado francés, informa sobre una entrevista extraordinaria, donde él, Luis I. Rodríguez, sentado en la cama y el mariscal en un sillón, discuten el porvenir de los refugiados. La tarea que le espera queda delineada en esta entrevista. Los españoles refugiados son gente indeseable, le manifiesta el mariscal, pero alaba la noble intención de México. El ministro mexicano le señala que "llevan nuestra sangre, nuestro espíritu". Finalmente Pétain acepta la oferta de Cárdenas. De inmediato, acompañado por Alfonso Castro Valle, se lanza a visitar los campos de concen-

tración, después de la aquiescencia en principio del jefe del Estado francés.

La generosidad de Lázaro Cárdenas es demasiado conocida para insistir otra vez en ella, pues no sólo en este caso quedó comprobada. Pero de no haber encontrado a un hombre tan identificado con él y su política como Luis I. Rodríguez, con su capacidad diplomática y humana, con una inteligencia y una entrega que se pueden seguir en todos los documentos oficiales, particulares y personales por él reunidos, la historia del exilio hubiera sido otra.

Si la intención cardenista de llevar a México a todos los refugiados españoles no se pudo cumplir por las circunstancias políticas y materiales, falta de transporte y de recursos económicos entre otras, queda de todos modos el ejemplo. Por primera vez en la historia se ofrece apoyo y refugio a toda una emigración sin que ésta lo haya solicitado: México, por la persona de Cárdenas, se adelanta a cualquier petición.

La nación mexicana había nacionalizado el petróleo en 1938 y las compañías explotadoras, inglesas y estadounidenses, apoyadas por sus gobiernos, pretendieron marginarla de la comunidad internacional. Esto se produce después de la crisis de 1929, cuando la protesta política, consecuencia de una situación económica desfavorable desde cualquier ángulo que se contemple, se traduce en las divisiones del bloque revolucionario, escindido por los conflictos del presidente Cárdenas con su antecesor Plutarco Elías Calles, el "Jefe Máximo", y la reforma agraria. La decisión de Cárdenas era arriesgada sobre todo en el plano político interior, donde incluso uno de sus hombres de confianza, el secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, tenía dudas sobre la conveniencia de la medida adoptada respecto al exilio español.

Para cumplir la tarea, Luis I. Rodríguez contó a su vez con hombres de primera línea en quienes confiar: diplomáticos como Alfonso Castro Valle, Leopoldo Vaca, Agustín Alva Cejudo, Bernardo Reyes, el coronel Luis Alamillo y el capitán Antonio Haro Oliva y, sobre todo, con Gilberto Bosques, quienes destacan posteriormente en el cuadro de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Después de la entrevista con el mariscal Pétain, don Luis se dedica en cuerpo y alma a los trabajos de la comisión franco-mexicana, que habrá de llevar a la realidad la propuesta del general Cárdenas. Su papel fue decisivo, y sus propuestas, aceptadas casi sin excepción. No sólo debía ocuparse de todos los asuntos concernientes a los mexicanos y a los intereses mexicanos, sino que, al haber disuelto el gobierno de Paul Reynaud la JARE y el SERE, él pasa a administrar los fon-

dos de estas asociaciones, al tomar en sus manos la ayuda a los más necesitados, al embarcar a cuantos fuera humanamente posible, a proporcionar una documentación a los demás y, por si estas tareas fueran pocas, queda también en sus manos señalar las preferencias para el embarque.

Sus virtudes diplomáticas fueron puestas constantemente a prueba; dialogar con un exilio es punto menos que imposible: las divisiones ideológicas, regionales, partidarias, la multitud de oficios y profesiones presentes, en fin, los problemas de una sociedad que fuera de sus fronteras no tiene



representación política ni legal posible, y no puede manifestar su voluntad sino en términos muy vagos. La única representación y el único poder de decisión estaban en sus manos y los utilizó con todo cuidado, sensatez y devoción por su encargo y su país. La muestra de cartas de refugiados aquí publicada, la mayoría de las cuales fueron contestadas, da una idea del trabajo realizado por la Legación mexicana. Sólo contar las que llevan su firma lleva a preguntarse cuántas horas al día tuvo que dedicar a esta tarea.

El deseo de mantener un equilibrio y una equidad entre los grupos de exiliados le obligó a nombrar una comisión que le ayudara en la tarea. Sus miembros se convirtieron de inmediato en un dolor de cabeza, por la lucha permanente entre los grupos y sus egoísmos. Su sentido de la justicia le condujo a escribir a Antonio María Sbert, quien proponía embarcar en primer lugar a quienes tenían las mayores responsabilidades políticas:

por el conocimiento que tengo del espíritu generoso de mi gobierno; por la convicción que me he formado de que la desgracia es común para los exiliados de España; por la gloriosa tradición de mi patria que en ningún caso ha sabido de preferencias cuando ofrece su pabellón para salvar a los perseguidos y, por último, aun cuando esto parezca insignificante después de lo dicho, por mi propio temperamento, por mi filiación democrática y por el respeto que debo a mis antecedentes, por modestos y sencillos que sean, no puedo aceptar de ninguna manera que en los trabajos de evacuación que se organicen prive el criterio político para salvar en primer término a quienes se sientan con mayores responsabilidades dada la categoría de los puestos que desempeñaron en la República española.

En agosto el presidente Cárdenas ya le había encargado que se ocupara con el mismo cuidado y devoción de los voluntarios de las Brigadas Internacionales sumidos en una situación igual o incluso peor que los exiliados españoles.

Los casos más dolorosos, los que exigen una atención particular, no por ser los de mayor responsabilidad política, como se ha visto, sino por tratarse de situaciones humanas que pueden desembocar de manera inmediata en la tragedia, fueron los de Manuel Azaña, último presidente de la República española, y Luis Nicolau d'Oliver, antiguo ministro de Hacienda y ex gobernador del Banco de España. Por ellos Luis I. Rodríguez dio lo mejor de sí. Se entregó a la solución de sus problemas sin escatimar trabajo y valor, yendo en éstas como en muchas otras situa-

ciones más allá de lo limitado a una función estrictamente diplomática: el secuestro de un grupo de españoles por la policía franquista con el consentimiento pleno de las autoridades francesas del momento. En este grupo figuraban Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido, dos personalidades del periodismo español y el primero además ministro de la República, y, de igual manera alarmante, Cipriano Rivas Cherif, cuñado del presidente Azaña. La condena a muerte de todos ellos y su ejecución con dos excepciones, condujo al representante mexicano a emprender una aventura rocambolesca para sacar a Manuel Azaña de la Francia de Pétain, empresa fracasada por una indiscreción de la parte española.

Sorprende, entre tantos otros, el hecho de que esta tarea gigantesca se haya llevado a cabo en sólo diez meses, y que, para mayor precisión, entre el telegrama del general Cárdenas y el regreso de Rodríguez a México sólo transcurrieran seis. Llama la atención también su edad: tiene 36 años cuando es nombrado ministro plenipotenciario ante el gobierno francés y apenas ha cumplido los 37 el 21 de octubre de 1940 cuando renuncia al cargo. Hace juego, pues, con el presidente Lázaro Cárdenas, que tenía 45. Era el México de los jóvenes.

Si alguien ocupa un lugar especial en la historia del México contemporáneo es Luis I. Rodríguez, por su vida pública nacional e internacional. A los diplomáticos que con él colaboraron los volveremos a encontrar en los anales de la diplomacia mexicana, en México o en el extranjero; otros muchos estuvieron involucrados tanto con el gobierno republicano durante la guerra civil como después con el exilio. Narciso Bassols, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas son tres nombres que deberían figurar en un libro como éste.

En México pocos hombres de primer plano nos han dejado sus memorias. Es un hueco difícil de llenar en la historiografía contemporánea. Este libro viene a cubrir en parte la ausencia del testimonio directo de los actores fundamentales y tiene la ventaja de ser en parte un diario, al que se suma también parte de una correspondencia y se completa, para poder dar una imagen terminada, con una serie de documentos diplomáticos escritos casi todos por el propio Luis I. Rodríguez.

Como todos los libros decisivos, éste no cumple sólo una función informativa, no sólo nos permite movernos en la atmósfera francesa y mexicana de aquellos años los del cardenismo en una Revolución mexicana en pleno vigor: la obra de Luis I. Rodríguez es ante todo un modelo, una lección y un ejemplo, un libro *ad usum delphini*. €

Correspondencia entre Indalecio Prieto y Luis Nicolau d'Olwer*

¡QUÉ HORAS TAN DIFERENTES VIVÍAMOS HOY HACE DIEZ AÑOS! CONFIENCIAS DE LUIS NICOLAU D'OLWER A INDALECIO PRIETO

“Lo peor de nuestra guerra —como dijo un día Azaña— es que todo el mundo se ha revelado tal cual es”;¹ le confiaba en carta desde París Luis Nicolau d'Olwer, entonces presidente de la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE) a Indalecio Prieto, viejo político de estirpe socialista, que había tomado a su cargo la organización desde México de aquel organismo. La JARE tuvo como objetivo preparar la emigración a América de los refugiados españoles que con la caída de la República se habían volcado sobre Francia, y permanecían hacinados en campos de concentración, o virtualmente cautivos en compañías de trabajo dedicadas a construir carreteras o a laborar temporalmente en fábricas.

Sus prioridades iniciales eran, en primer lugar, conceder absoluta preeminencia a los mutilados para conseguir su “reeducación”. La “sagrada preferencia que debemos a los



mutilados de guerra, por encima de todos los políticos”² contemplada en principio en Francia, y ante la adversidad de las circunstancias replanteada en fincas mexicanas —idea, según Prieto, acogida con “gran cariño” por el general Cárdenas.³

La lectura de esta correspondencia revela que a Prieto tocaba lidiar con las autoridades de la Secretaría de Gobernación —como deja ver en sus cartas— naturalmente inclinadas a la influencia del doctor Negrín, de Relaciones Exteriores, y de Hacienda. Para organizar el exilio nunca fue suficiente con

ganar el apoyo franco y decidido del general Cárdenas.

El rechazo por los matices políticos e ideológicos de esta organización fue aparente desde el momento de su fundación:

La emigración basada en clasificaciones políticas constituye un *desastre*. Gran parte del malestar que se advierte, y que está ya motivando determinada actitud por parte de las autoridades mexicanas, proviene de haber establecido las reglas [...] sobre base tan absurda. Ni aquí [México], ni en ningún país de América hacen falta tantos republicanos, tantos socialistas, tantos comunistas y tantos sindicalistas. Si acaso, cabrá decir que hacen falta tantos agricultores, tantos carpinteros, tantos mecánicos, tantos albañiles, etc. [...] Pero además, ni siquiera así se pueden disponer los embarques sin haber preparado en esta tierra lo necesario para la absorción de mano de obra diversa y no de contingentes políticos.⁴

Esta evaluación nació en gran medida como aprendizaje de la penosa actuación del organismo precedente —y quizá

*La publicación de esta selección de la correspondencia de Luis Nicolau d'Olwer se debe a dos felices circunstancias. Por una parte: la generosa autorización del Institut d'Estudis Catalans (IEC), y en especial al doctor Joaquim Rafel i Fontanals, para reproducir y hurgar en los documentos pertenecientes al rico archivo de Nicolau d'Olwer. Por otra, la voluntad de celebrar la publicación de los papeles de trabajo del Ministro Luis I. Rodríguez bajo el minucioso cuidado del profesor Rafael Segovia, a quien tanto debemos los que transitamos por El Colegio de México.

¹ IEC, Correspondencia, 17/3/1940.

² IEC.

³ IEC, 24/1/1940.

⁴ IEC, 22/01/1940.

adversario— dedicado a distribuir subsidios basándose en pertenencias políticas, y a organizar embarques con funes- tos desenlaces, como el del caso de la isla de Santo Domingo. Sociedad dominada por la personalidad del doctor Negrín. Personaje por el cual, ni el irascible de Prieto, ni el estoico de Nicolau, ni el acabado Azaña del exilio ocultaban su rechazo. Como muestra, un botón: Azaña le escribe en agosto de 1939 a Nicolau pidiéndole se encargue de unos amigos suyos, justificando su falta de influencia en los órganos encargados de proteger a los emigrados: “Pese a la buena voluntad de algunos antiguos compañeros, a casi todos los españoles que —¡muy inocentes!— han alegado en el SERE su calidad de amigos o recomendados míos, les han dado con la puerta en las narices. A algunos de ellos, ya a bordo les han obligado a desembarcar dejándolos en tierra”⁵

Para propósitos de nuestra historia —es decir la de El Colegio de México— la influencia negrinista no parece haber respetado ni la reorganización de nuestra Institución, ni el funcionamiento de la Junta; al menos así queda demostrado en carta de Prieto a Nicolau de marzo de 1941:

Por si no lo sabe le diré que desde el primero de febrero ya no trabaja con nosotros don José Giral. Tenía como los demás, ardientes deseos de dejar la pesadísima carga que se le vino encima y no habiendo podido hacerlo antes encontró ocasión en el hecho de que El Colegio de México —entidad en la cual se ha transformado La Casa de España— estableció para sus miembros una rigurosa incompatibilidad con otras actividades[...] incompatibilidad impuesta a rajatabla a nuestros colaboradores —pues ha determinado además de la baja del Sr. Giral, la del Jefe de la Sección química del HISME, D. Antonio Madinabeitia— y llevada muy tolerantemente con respecto a funcionarios del SERE, sirviendo en esto de ejemplo el caso de José Carner, que sigue incrustado, como antes, en uno y otro sitio.⁶

Ni las oscuras influencias negrinistas, ni la capacidad de manipulación del gran poeta catalán Josep Carner —quizá el más revolucionario en aquella lengua durante este siglo— lograrían impedir que después de muchas amenazas fuera finalmente excluido del cuadro de profesores de El Colegio unos años más tarde.⁷

El caso es que la supresión de los cuantiosos subsidios que repartía el SERE aunada a la desafortunada situación de la gente que habían llevado a Cuba —tal es el caso de Álvaro de Albornoz, entre muchos otros—, Santo Domingo, y aún en México, completamente desprovistos de medios de vida o de ocupación, cayeron sobre las abrumadoras responsabilidades de la Junta. Los medios económicos de ésta

se componían de patrimonio español acumulado por Prieto en México —desde alhajas del Monte de Piedad,⁸ hasta parte de las reservas españolas que se guardaban en el Banco de México con el propósito de defender el peso de devaluaciones— que la delegación de México enviaba a París en giros personales de gran cuantía. La distribución de estos recursos no dejaba a nadie satisfecho; comenzando por los “ex-diputados”. Además el escepticismo de Nicolau —ex gobernador del Banco de España— era evidente respecto al depósito de capitales en México, y la posible limitación en su disponibilidad:

Cualesquiera que sean las buenas disposiciones del Sr. Rodríguez y su interés de llevar a México un número considerable de trabajadores, no creo que esto sea hacedero. Francia [ya en estado de guerra] pondrá todo su empeño en retener a la gente capaz de trabajar [...], y sólo dejará vía libre a los inútiles; pero como a éstos nadie los querrá, en definitiva quedarán también en Francia y a nuestro cargo (los que no puedan regresar a España). Si no podemos mandar a México una masa de españoles útiles para el trabajo, tienen difícil justificación nuestras inversiones ahí. El fomento de la riqueza de ese país no parece que lo sea [...] Pero ¿qué justificación histórica alcanzarían si mientras tanto nuestro país está en la más completa ruina económica y los españoles expatriados se mueren de miseria?

Los planes para la utilización de los recursos de la Junta trazados en conversaciones entre el general Cárdenas e Indalecio Prieto incluían la fantástica creación de industrias siderúrgicas, financiadas y operadas con recursos españoles, así como el traslado de compañías de trabajo, que harían en suelo mexicano lo que en Francia: desarrollar la infraestructura. Nada de esto sería posible. Al fin, como veremos, la oficina de la Junta en París fue cerrada en mayo de 1940, lo que obligó a canalizar los recursos de ayuda y subsidio por medio de la Embajada mexicana. Finalmente en 1942, por decreto presidencial del primero de diciembre, uno de los primeros actos de gobierno del general Ávila Camacho, la delegación mexicana de la JARE quedó disuelta para dar paso a una comisión gubernativa, que desplazaría de sus funciones a Prieto y sus colaboradores Carles Esplá y Josep Andreu.

La capitulación de Francia modificó radicalmente los planes de la JARE. El 17 de junio, Indalecio Prieto, como parte de una asidua campaña cerca de Lázaro Cárdenas envió una carta de “dolorida súplica”:

⁸ Sobre el caso de las joyas del Monte de Piedad que se desmontaban en la embajada queda constancia del caso de Palomo —miembro de la Junta que fue sustituido por don José Giral— personaje que montó una red de robo de joyas —delicada situación manejada con cautela y discreción por Prieto y Nicolau.

⁵ IEC, Correspondencia.

⁶ IEC, 5/3/1941.

⁷ IEC, Clara E. Lida, *La Casa de España*.

Francia acaba de ofrecer su capitulación. En territorio francés quedan millares de españoles que se vieron obligados a buscar allí refugio, para librarse de la ira implacable de nuestros enemigos triunfantes. ¿Qué va a ser ahora de ellos? [...] Si el Sr. Presidente accediera a mi dolorida súplica, la Delegación de la JARE en México procedería inmediatamente a organizar el transporte [...], para traer de Francia a todos los españoles que quisieran venir, sin distinción de edad, sexo, ni, mucho menos, de ideología. ¡Todos, todos!

En nombre de la Delegación me comprometo, desde ahora, a sostenerles aquí hasta el agotamiento de nuestros recursos. Porque ante realidad tan tremenda, incluso prescindiríamos [...] de realizar las empresas en que soñábamos y a las cuales venimos consagrando nuestro estudio [...]

Un nuevo gesto magnánimo de usted puede salvar, en horas tan dramáticas para el mundo entero, la vida de millares de españoles. Sería otro gran gesto suyo, que México no le reprocharía y por el cual, nuestra gratitud de españoles, la nuestra y la de nuestros hijos, adquiriría, a fuerza de ser perenne, un perfil histórico.

La respuesta del General fechada el mismo día tendría un carácter inconfundiblemente contundente:

Acabo de recibir su carta en la que me habla de la situación angustiosa por la cual debe de estar pasando la población española que se encuentra en Francia. Desde luego he dado instrucciones al señor Secretario de Relaciones para que tramite lo necesario con carácter urgente y a fin de que haga conocer la autorización para que se traslade a México el contingente que sea.

Le saludo afectuosamente, Lázaro Cárdenas.

Podemos apreciar la nueva faceta que con la derrota de Francia toma la política exterior mexicana frente al problema del exilio español: hasta entonces en apariencia selectiva para tornarse general y abierta; y de tal modo sería acatada por el Ministro mexicano en París.

El ambiente que se respira en la lectura de la correspondencia entre Indalecio Prieto y Nicolau d'Olwer está marcado por el tatuaje del exilio y la derrota, pero también por la innegable ética de la responsabilidad de ambos personajes; que no negaron una tarea tan poco grata. A pesar de todo, Nicolau mantendría firme su decisión de seguir al servicio de la emigración:

Lo he meditado mucho, y crea Vd. que si algo me ha hecho vacilar ha sido la fuerza de su ruego —para trasladarse a México— tan insistente y cariñoso. Ya sé que ahí la tarea es difícil y enojosa, pero en fin, Vd. está en la brecha desde el primer día, conoce Vd. el país y la gente, y el refresco que yo pudiera aportarle no compensaría la falta que haría aquí. Con la desbandada de dirigentes que la guerra excusa y hasta cierto punto impone, de no haber quien está resuelto a *plantarse*, nuestros compatriotas de campos, compañías, refugios, sanatorios y hospitales (no hablo de los que andan sueltos porque esa es categoría a extinguir) tendrían la sensación de que quedan abandonados —y lo quedarían efectivamente. Por otra parte, cumpliendo con mi deber no

hago yo ningún sacrificio. No. A pesar de la guerra me gusta vivir en este país, al cual tanto he querido siempre y me siento menos extranjero en él de lo que me sentiría en América.

Tarea que en el caso de Nicolau le costaría caer en prisión por más de cinco meses entre 1940 y 1941, otra vez brevemente en 1942, y un temible arresto e interrogatorio de casi un mes en los cuarteles de la Gestapo en París en 1944. Nicolau estaba dividido entre vivir con el constante miedo a la extradición a España, y ver su salvación en un exilio que sabía sería definitivo en América; y del cual no dejaría de albergar temores y vacilaciones constantes hasta que en 1946 toma “el camino del judío errante”. Él mismo se encargaba de contar en lenguaje metafórico desde su prisión de Cusset:

Notre ami [...] continue a vivre dans son château intérieur, comme s'il était insensible à sa maladie et à ses risques. À mon avis, les risques, les plus graves son surmontés; il n'est plus à craindre qu'une complication de sa maladie mette encore en danger son existence [...] Si sa santé tournait décidément au bien, soit de chercher sa guérison complète dans un climat colonial.

La Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles es el medio por el cual Nicolau entra en relaciones directas con los sucesivos ministros de México en Francia: Narciso Bassols —cuya actuación en favor de los refugiados queda empañada aquí por la preferencia que dio a las gestiones del SERE—, Luis I. Rodríguez, el general Aguilar, y por último el Lic. Ríos Zertuche. A él le tocaría lidiar con la política de cada uno de ellos, con su sello personal que le impusieran a su labor, y de la interpretación que le dieran a los dictados de la política mexicana.

En la transcripción de la correspondencia que aquí ofrecemos, seleccioné aquellas cartas que de una u otra manera dan testimonio de la actuación del ministro Rodríguez; y que llegan a convertirse en verdaderas confidencias entre dos amigos unidos por la tragedia de la derrota, y la revelación de las cualidades humanas. Don Manuel Azaña no lo hubiera adivinado, cuando anotó en su diario en 1931 la impresión de una reunión de Gabinete del Consejo de Ministros de la Segunda República Española:

Prieto suelta una rociada de insultos al Banco de Cataluña [...] propone la clausura del *mercado libre* de Barcelona, del cual dice por lo menos que es una madriguera de estafadores, y que la banca barcelonesa está podrida. Nicolau, que oye impasible los exabruptos de Prieto en las cosas de Cataluña (todo lo más, se pone un poco colorado), dice que el cierre del mercado libre sería un acto de hostilidad, ante el cual no le bastaría votar en contra [...] A propósito de una exención de impuestos [...] propuesta por Nicolau, Prieto vota en contra y se desata en improperios contra los



catalanes [...] Nicolau se calla y obtiene la aprobación del decreto.⁹

⁹ Manuel Azaña, *Memorias políticas, 1931-1933*, Barcelona, Grijalbo, p. 26 y *passim*.

Para un humanista como Nicolau sería lo más natural cerrar una carta del 14 de abril de 1941 para su querido amigo, "ahora más que nunca": ¡Qué horas tan diferentes vivíamos hoy hace diez años!

Sr. dn. Luis Nicolau d'Olwer.
París.

Mi querido amigo:

El día 15 del corriente embarcará en Nueva York, a bordo del trasatlántico italiano "Rex" el nuevo ministro plenipotenciario de México en París, Lic. Luis I. Rodríguez. No ha sido posible aprovechar el viaje de este amigo para enviar a ustedes una memoria de nuestra gestión y un estado de cuentas, que ya se estaban haciendo, porque el sr. Rodríguez nos anunció la fecha de su viaje la víspera de su salida de México. Vino a verme a última hora de la noche para decirme que al día siguiente, por la mañana, salía en automóvil, con su esposa, en dirección a los Estados Unidos, que pondría término a su jira [sic] terrestre el día 15, llegaría a Nueva York para embarcar, como digo, el 16. Únicamente les llevará el Sr. Luis I. Rodríguez, varios paquetes con ejemplares del folleto que hubimos de editar recogiendo los discursos que se pronunciaron en el banquete que en honor de dicho diplomático celebramos el 23 de diciembre en el Centro español, y ello merced a la circunstancia de que esos paquetes estaban ya en su poder hacía dos meses. Ni siquiera ha habido tiempo para entregarle un ejemplar del folleto, con cubierta en piel, dedicado a usted. El Sr. Rodríguez, en la visita de despedida que me hizo, insinuó que tenía instrucciones para que no originase gastos a la Legación mexicana en París por los asuntos nuestros. Me atrevo a sugerir a usted la idea de facilitar al Sr. Rodríguez uno o dos funcionarios de la JARE para realizar en las oficinas de la Legación aquellos trabajos excepcionales que nosotros podamos motivar, es decir algo análogo a lo que hizo el SERE cuando, por cuenta de éste, trabajaba en la Legación el taquígrafo Luis de la Plaza, hoy a nuestro servicio, puesto que, ni aún reduciéndolo a muy mínimas [...] nos resultaría posible implantar sistema análogo al que se tuvo con Bassols a base de la entrega que le hicieron Calviño y Martí Esteve. Por las escasísimas horas que mediaron –las de una noche– entre el anuncio de la salida del Sr. Rodríguez y la partida del mismo, no me fue posible confiar a dicho amigo el encargo de que usted me hablaba; mas aunque esa posibilidad hubiese existido, acaso no hubiera yo aprovechado la coyuntura.

Hay entre algunos mexicanos, y con respecto a nuestras cosas, un ambiente que constituye en la hora actual mi mayor preocupación [...]

El Sr. Rodríguez tardará en posesionarse de la Legación de París, ya que es propósito suyo detenerse, cuando menos un par de semanas en Italia. Calcula que será a últimos de abril cuando presente sus cartas credenciales y no parece que le anime la idea de mantenerse mucho tiempo en su cargo, pues allá en el mes de noviembre y antes de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República de México se propone estar de vuelta. Conviene que estén ustedes al habla con la Legación mexicana para saber la fecha exacta del arribo del Sr. Luis I. Rodríguez a fin de acudir alguien de la junta a recibirle y, lo más pronto posible, entrar en intimidad con él, obsequiándole con un almuerzo, obsequios que, aunque modestos, deben ustedes de repetir con la mayor frecuencia. [...]

Suyo affmo.
Indalecio Prieto.

París, 9 de abril de 1940

SR. D. Indalecio Prieto

Mi querido amigo: El Ministro de México Sr. Rodríguez llegó aquí antes de lo que estaba anunciado. El jueves día 4 estuvimos para saludarle con Carlos Esplá en nombre de la Junta, y el sábado, 8, tuvimos una larga conferencia. Le visitó también Negrín, con la pretensión, de continuar el monopolio ejercido en tiempo de Basols [sic]. Naturalmente el Sr. Rodríguez le dijo que para él todos los refugiados españoles son iguales, y que tiene orden de su Gobierno de no hacer distinción ninguna por ideas ni por grupos.

Nuestra entrevista fue muy cordial. Sin que el Sr. Rodríguez lo dijera, deduje que tiene muy amplias facultades para resolver todos los problemas referentes a la inmigración española. Ésta no queda cerrada, al contrario, el Sr. Rodríguez se pres-



taría a intensificarla, claro está, que a base de aquellas profesiones que más interesan al país. Nos habló concretamente de agricultores y pescadores. No ve tampoco inconveniente de principio a que otros elementos de profesiones intelectuales, valga la palabra[,] funcionarios, profesores, políticos, etc., marchen también a México, siempre que no deban constituir una carga para el país ni “hacer una competencia ilícita” (son sus palabras) a los ciudadanos.

Si en los anuncios del SERE de emigrar a tres mil españoles que tuvieran visados para cualquier país de América, había un propósito real y no un *bluff*, descontando ya la posibilidad de aquella condición ahora se verá, al contraste de las disposiciones que animan al Sr. Rodríguez.

El Sr. Ministro se ofreció para coordinar las actividades de unos y otros por lo que a emigración se refiere, si así lo deseáramos y, caso de preferir actuar separadamente (como debe ser) a servirnos, dijo, “de denominador común”. Da la impresión de un hombre activo.

Aceptó mi invitación de comer juntos, lo que haremos a fines de esta semana o principios de la siguiente, pues estos primeros días, como aún no está instalado en la Legación desea pasar en familia las horas que no son de oficina. Como tenemos amigos comunes, procuraré alcanzar con el Sr. Rodríguez una relación que no sea puramente la oficial, como he hecho con el Consul Sr. Bosques.

Afectuosamente le abraza su amigo.

Luis Nicolau d’Olwer

Vichy, 14 de julio, 1940.

Hôtel Central, rue de la Source de l’Hôpital.

Sr. D. Indalecio Prieto.

México.

Mi querido amigo:

Esperando la ocasión de poder escribirle sin que la carta pasara por la censura he tardado muchos días en hacerlo. Ahora que la ocasión ha llegado la aprovecho inmediatamente. Como le dije en una de mis últimas la JARE fue cerrada el día 17 de mayo. La orden me fue comunicada personalmente, con mucha cortesía pero con mucha firmeza y hube de firmar el enterado en un documento por el cual se me comunicaba que en caso de desobediencia quedaría sometido a las sanciones de la justicia militar, pues aquel mismo día París había sido comprendido en la zona de los ejércitos. Para dulcificar el trago se me dijo que disposiciones análogas se tomaban con respecto a todas las organizaciones extranjeras y que, dentro de las españolas, la nuestra había sido merecedora de un trato de favor pues sólo quedaba cerrada mientras el SERE era disuelto. Como Vd. comprende esto no pasaba de ser literatura. En realidad, cerrados o disueltos, no podíamos ejercer ninguna actividad, y, en cuanto a las entidades extranjeras no españolas se les permitió funcionar normalmente. Los mismos comisarios que me visitaron fueron a la Asociación des Amis de la République Française para conminar el cierre de las tres secciones españolas y nada más que ella.

En el cerrojazo general fue comprendida la Oficina de las Cortes lo cual apremió el traslado, en principio ya acordado, de la Diputación Permanente y, en consecuencia de la JARE.

Reuní dos veces oficiosamente (almorzando en un restaurant) nuestra Junta. Allí se convino que hasta recibir yo comunicación de los acuerdos del pleno, reunido ya en México, quedaría en París organizando nuestra actuación en la forma en que las circunstancias permitieran. A este fin tuve algunas conversaciones oficiosas con elementos del Gobierno (Interior y Trabajo) y en la imposibilidad de que se estableciera el funcionamiento público y normal de la JARE, se me indicó la conveniencia de hacerlo por medio de un Comité francés. Tenía ya la aceptación de algunos de los miembros propuestos cuando vino la evacuación de París con sus consecuencias.

Los diputados de la Permanente, los miembros de la JARE, etc., debían embarcarse en el Champlain, cuya salida fue señalada para el 30 de junio y luego para el 6 de julio antes de aplazarse definitivamente. Para los visados obtuvimos toda suer-

te de facilidades por parte del Sr. Ministro de México. Los elementos antiguos de la Legación y del Consulado no han tenido con nosotros la misma disposición, en todo momento favorable, del Sr. Rodríguez. Esto hizo perder mucho tiempo, tanto que, al evacuar París, no estaban despachados todos los pasaportes. Se nos dijo que el Consulado General se trasladaba a Bayona, pero en realidad no fue así, y si el Champlain hubiera salido el día fijado, muchos de nuestros amigos hubieran debido quedarse en Francia.

Antes de salir de París temiendo las contingencias de la evacuación, quise desprenderme de las monedas extranjeras (dólares, libras, florines) confiadas a mi custodia. La entregué al Sr. Rodríguez el día 10 de junio en la Legación. Convinimos en que, si no volvíamos a reunirnos en París, él le entregaría a Vd., en México el depósito.

Llegué por fin a Bordeaux cuando el Gobierno se situó allí. Vivimos días históricos y, también históricos. Muchos de los nuestros andaban como locos acogiendo todos los rumores y queriendo escapar en barcos de pesca hacia Inglaterra o hacia América en fantásticos buques griegos o yugoeslavos que decían estar en Gironde prontos a ser vendidos o fletados.

Por sistema no quise poner obstáculos a sus fantasías que la realidad desvanecía a los pocos momentos. Uno de los pocos que conservaron siempre la serenidad fue Cruz Salido. En aquellos momentos, como durante toda su actuación en la Junta, he encontrado en él un excelente, capaz, y leal colaborador. No lo conocía personalmente antes, pero ahora tengo por él una grande estima por la buena amistad que les une me complace el notificárselo a Vd. La mayoría de los nuestros, especialmente los diputados, están atacados de megalomanía. Se figuraban que en las cláusulas del armisticio se pactaría sobre ellos, y quizá hubo quien pensó que sólo para fastidiarlo a él había estallado la guerra.

En mis andanzas por las carreteras tuve ocasión de interpelar a muchos grupos de trabajadores españoles procedentes de compañías disueltas, o despedidos de fábricas cerradas. Se les dieron quince días de sueldo, orden de concentrarse en Bordeaux y allí un salvoconducto (que servía de boleto de ferrocarril) para dirigirse, a su elección, a Agde o a Port Vendres. Las autoridades francesas tuvieron, pues, empeño en evitar que se encontraran bajo la ocupación alemana. Los campos de concentración, por tanto, vuelven a estar llenos.

Salí de Bordeaux para esta población en el hueco que dejaba por el camino la evacuación alemana y la llegada del Gobierno. En las primeras combinaciones ministeriales se conservó en el Ministerio del Trabajo, M. Pomaret, hasta el último momento siempre amigo nuestro. En el Ministerio que se ha puesto en pie ahora y que lleva camino de durar tiempo ya no hay ningún amigo nuestro. Sin embargo, por medio de gente francesa estoy en camino de ponerme muy pronto en contacto con el Ministro del Interior, M. Marquet, a fin de quedar fijado sobre la actitud del Gobierno ante el problema de los refugiados españoles. No hay que olvidar que Ibarnegaray, autor de las famosas declaraciones, tiene hoy más influencia que en Gobierno anterior. Espero, no obstante, poder llegar a una fórmula que, inmediatamente, le comunicaré a Vd. Continúa en pie el problema del embarque y vuelve a plantearse el de la mano de obra. No debe olvidarse la característica del Gobierno; es mejor, del régimen actual, hostil, por principio a lo que nosotros representamos, por ser extranjeros y por ser gente de izquierda. Aún así, confío que siendo el problema una realidad a ella habrán de rendirse aún los más enemigos y buscar una fórmula de solución [...]

Parece que el Gobierno va a instalarse muy en breve en Versalles y una parte en París. Habrá que ver lo que esto último significa. Si en verdad una parte de la capital quedara libre del control alemán a ella me trasladaría cuanto antes. Lo poco o mucho que en favor a nuestros refugiados pueda hacerse, habrá de ser, necesariamente, en íntima relación con el Gobierno francés y con la Legación de México, y, por tanto, habrá que residir donde residan el Gobierno y el Cuerpo Diplomático.

De la manera como las cosas se orientan en Europa la vida va a sernos espiritualmente muy inconfortable a la gente liberal y demócrata. Sin embargo, mientras pueda, pienso quedarme en Francia. No podemos dar la sensación de que todos nos vamos dejando abandonadas las masas de nuestros emigrantes sin que quede nadie para ocuparse de ellos.

La situación de nuestros compañeros de Junta es esta: Cruz Salido, Arechavaleta, Vázquez y Escofet llegaron a Bordeaux. El tercero está ahora en Toulouse y el último en Perpignan. Peiró no quiso salir de París. Valera marchó camino de Marsella para reunirse con su familia [...]

Luis Nicolau d'Olwer.



DESDE CUSSET –ANTIGUO PAVELLÓN
DE CAZA DE LOUIS XIV–
PARA EL MINISTRO DE MÉXICO:
LUIS I. RODRÍGUEZ

La correspondencia que se conserva en el Fondo Nicolau d'Olwer del Institut d'Estudis Catalans dirigida al Lic. Luis I. Rodríguez pertenece sólo al periodo en el que D'Olwer es apresado con base en una denuncia impuesta por el embajador de España ante el régimen del mariscal Pétain establecido en Vichy después de la ocupación de París por los alemanes el 14 de junio de 1940. La narración de estos "históricos y históricos" eventos está bien documentada en *Ballet de sangre* memorias del ministro Rodríguez, y puede apreciarse también en la correspondencia de Nicolau con Prieto.

Nicolau toma la decisión de seguir al Gobierno, a donde vaya, para poder ejercer con mayor eficiencia sus funciones de Presidente de la JARE; se establece en el *Hôtel Central*, en una minúscula habitación desde donde trabajaba; sin descuidar sus actividades intelectuales. Por aquel entonces comenzó a pensar en un libro sobre Pedro Abelardo; del cual hizo algunas lecturas preparatorias en París. Los cinco meses de prisión fueron oportunidad para comenzar el estudio sistemático de la obra y lo trazos del filósofo medieval, Abelardo, gracias a los libros que de la Biblioteca Nacional de París le llevaba su amigo y cuñado Isidro Durand. La cárcel, espacio natural de evasión: "Je tâchait quand même à m'évader de la promiscuité dégoûtante qui m'était imposée, et le latin du Moyen Âge este venu à mon aide".¹⁰ Abelardo sería la obra del exilio, es decir, del imposible retorno que se prolonga hasta la muerte misma.

La denuncia de Lequerica se presenta fundada en los acuerdos Bernard-Jordana que permitían a España reclamar ante Vichy la detención, y justificaban la extradición, de los ciudadanos españoles que substraían propiedad del Estado español. D'Olwer en tanto ex presidente del Banco de España, era un blanco lógico de estos ataques. También su amigo Eduard Ragassol, colaborador suyo en el Banco de España y en la JARE fue

¹⁰ IEC, Carta a Ferdinand Lot, cit por Eulàlia Duran, "Introducció", a *Cartes a Herminia*.

detenido. Los casos más trágicos que ejemplifican esta relación de colaboración entre Vichy y Madrid fueron la detención en Francia y la posterior extradición a España, de Luis Companys, presidente de la Generalitat de Catalunya, y el intento de secuestro de Azaña que sólo por la protección brindada por el Ministro Rodríguez y del Consul Gilberto Bosques llegaría a evitarse.

La liberación de D'Olwer se logró en última instancia por la entrega de todos sus bienes, entre los cuales se encontraban los fondos de la JARE que administraba a título personal; y la entrega de las divisas extranjeras que conservaba en custodia la Legación mexicana. El "oro de España" no tardó en salir a relucir, y ese fantasma no se alejó de su figura en tanto vivió. Nicolau –en el cuestionario policiaco– negó toda responsabilidad sobre él, "J'ignore ce qu'est devenu de cet or".¹¹ Años más tarde se dedicaría a recopilar papeles e impresiones para publicar un texto que aclarara el destino del cuasi fabuloso "oro de España". En correspondencia con su amigo Ferran Cuito queda clara la intención que nunca llegó a realizarse. Para Nicolau la responsabilidad recae sobre el misterioso "Dr. Ene" –como le llamaba en carta Prieto. Por fortuna quedan aquellas notas que merecen un estudio muy detenido en su archivo del Institut d'Estudis Catalans.

La presión internacional por lograr su libertad no fue cosa pingüe; tanto Palma Guillén –entonces delegada permanente de México ante la Liga de las Naciones en Ginebra–, como Gabriela Mistral –cuyas gestiones del lado chileno mediante su cancillería no pueden desdeñarse–, y la colaboración de la Legación mexicana culminada con el cablegrama del presidente Cárdenas, fechado el 22 de octubre de 1940, al mariscal Pétain una copia del cual se conserva en el Institut d'Estudis Catalans:

Hoy digo al Señor Mariscal Pétain lo siguiente: "Me permito apelar al espíritu humanitario de Vuestra Excelencia para que sea puesto en libertad el señor Nicolau d'Olwer que fue Ministro de Economía y Gobernador del Banco de España en Gobierno Republicano, aquel país autorizando su salida para que venga a México a radicarse en México. Hago presente Vuestra Excelencia mi más alta y profunda consideración. Afectuosamente, Presidente Cárdenas".¹²

¹¹ IEC, POL 4.

¹² IEC, POL 4.



En virtud del criterio cronológico adoptado en la reproducción de esta correspondencia, presentamos a ustedes la

correspondencia con Luis I. Rodríguez y posteriormente continúa la sección de cartas entre Prieto y Nicolau.

Cusset, 29-IX-40

Sr. Lic. Luis I. Rodríguez
Ministro de México en Francia,
VICHY

Mi señor Ministro y distinguido amigo:

Debo a Vd. el testimonio de mi gratitud por el grande y sincero interés que se toma en la desgraciada aventura que me tiene entre rejas. No le había escrito antes por la engañosa ilusión, diferida de semana en semana, de poder estrechar su mano. Contra lo que todos esperábamos, la cosa se va alargando. Seguramente en París lo hubiéramos resuelto con rapidez, pero aquí chocamos con la impericia de la defensa y el azoramiento de un organismo judicial acostumbrado únicamente a enfrentarse con cazadores furtivos y ladrones de bicicletas. Ante esos señores un asunto en que se muestra parte civil una embajada quita la libertad de juicio, porque creen que el gobierno tiene interés en complacer a aquella.

Espero que del viaje de nuestro amigo podrá salir una dirección competente y enérgica del asunto. Ustedes, en unión de los abogados franceses y con la claridad de apreciación que da el ver las cosas desde fuera, resolverán lo que deba hacerse, y su resolución será para mí la mejor posible.

Sólo a título informativo y porque las largas horas de cárcel dan excesivo tiempo a reflexionar, permítame Vd., señor Ministro, que le exprese mi parecer. La cuestión presenta dos aspectos: uno de mayor importancia, otro de menor urgencia. El de mayor importancia es el fondo: la acusación que sobre mí pesa, por una denuncia de la Embajada de España, de retener fondos pertenecientes al Estado español. Esta acusación debe desvanecerse con la prueba de que los fondos que la JARE maneja proceden de México. Los abogados dirán si esta prueba conviene producirla en el proceso, instada por mí, en confirmación de mis declaraciones, o si es más pertinente y eficaz que la Legación reclame las cantidades secuestradas ya que proceden de México y habían sido puestas a la disposición de la JARE para unos fines concretos, que ella no puede realizar y que en virtud de los acuerdos con el gobierno francés la Legación ha tomado directamente a su cargo.

El aspecto más urgente es el de mi libertad provisional, urgente por diversos motivos, el menor de los cuales es la incomodidad del encierro, en que llevo dos meses y medio. Estoy seguro que mi libertad haría tiempo sería un hecho, sin la presencia de la Embajada de España como parte civil. Para que los señores del tribunal me la concedan es indispensable que aquella influencia sea contrarrestada. Sé que semanas atrás hizo Vd. una gestión cerca de Negocios Extranjeros y luego otra cerca de Justicia, pero las repercusiones no llegaron hasta las autoridades de aquí. Si ello no es enojoso para Vd., yo me atrevería a pedirle señor Ministro, la reiteración de aquella gestión en la forma más eficaz posible. Aparte las consideraciones de cortesía diplomática, los acuerdos del 22 de agosto, enteramente favorables a Francia, a quien solucionan de balde un problema, dan derecho a México a hacerse escuchar. ¿Habría manera de convencer a los señores del gobierno de que para organizar la emigración necesita Vd. imprescindiblemente de mis servicios? (Claro que no necesita Vd. de ellos, pero...) Si el Tribunal recibiera la más leve indicación de que en las altas esferas se vería con agrado, mi libertad sería un hecho. Nunca el poder judicial ha sido menos independiente que ahora del Ejecutivo.

Usted sabrá excusarme, señor Ministro, este SOS que me atrevo a lanzarle en gracia a la buena amistad con que me ha honrado, y considerando que para todo prisionero es una idea fija la de pasar cuanto antes las puertas de la cárcel. Claro está sin embargo que nada que pueda representar una molestia personal para Vd. o un compromiso para su Gobierno, no está en mi ánimo sugerirlo: sería por mi parte demostrar un pésimo agradecimiento al Gobierno Mexicano y a Vd. mismo, señor Ministro, que tanto han hecho y hacen en favor de nuestros refugiados.

Rogándole, señor Ministro y distinguido amigo, quiera transmitir mi respetuoso saludo a la Sra. de Rodríguez, soy con la mayor consideración y afecto de Vd. devoto servidor q.e.s.m.

Luis Nicolau d'Olwer

M. le Ministre des Etats Unis du Mexique
Vichy.

Monsieur le Ministre,

El firmante, L. Nicolau d'Olwer, *chevalier de la Légion d'Honneur*, antiguo Diputado a Cortes, antiguo Ministro de la República, antiguo gobernador del Banco de España, presidente de la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE), con domicilio en París, *21 rue du Cherche Midi, Villeme*, me permito dirigirme a usted en la siguientes circunstancias:

En mi calidad de Presidente de la JARE distribuí sumas importantes a mis desafortunados compatriotas, refugiados españoles en Francia. Como usted bien sabe, esas sumas se pusieron a mi disposición gracias al beneplácito del Gobierno del general Lázaro Cárdenas, que mucho quiso recordar las profundas afinidades raciales y los estrechos lazos existentes entre España y México. Yo le estaría muy agradecido de poner en conocimiento del señor Juez de Instrucción de Cusset, que yo no fui más que el intermediario de su gobierno en esta obra de asistencia, y que las cantidades que aún detento tienen la misma inspiración, y deberán servir al mismo propósito. Me parece legítimo que le sean devueltas, porque las circunstancias me impiden proseguir la misión que recibí. Usted sabe, señor Ministro que yo no saqué beneficio alguno, y que no tuve más que el propósito de servir a mis compatriotas, y fraternalmente a los Estados Unidos Mexicanos y a Francia, que en estos dolorosos momentos quisieron prestarnos su ayuda.

Le suplico acepte, señor Ministro, la seguridad de mis más respetuosos sentimientos.

L. Nicolau d'Olwer

Cusset, 23 de noviembre de 1940

Sr. Lic. Luis I. Rodríguez,
Ministro de México en Francia
Vichy.

Señor Ministro y distinguido amigo:

Por las conferencias con mis abogados espero que ahora mi asunto va a entrar en un periodo de actividad que puede ser decisivo. Sé que si hemos llegado a este punto ha sido gracias a que la resuelta y eficaz colaboración de Vd. ha permitido la aducción de documentos oficiales de la Legación, especialmente el texto del Convenio de 22 de agosto. No es esto sólo: el cablegrama del presidente Cárdenas al mariscal Pétain, interesándose por mi caso, fue sugerido indudablemente por Vd, como es obra suya también aquel Convenio, que tantas esperanzas abre a nuestros pobres refugiados. Por todo ello, así por las gestiones oficiales y oficiosas que Vd. ha realizado y se propone realizar en mi favor, me es un grato deber justificarle, señor Ministro, mi agradecimiento sincero y profundo. Me apresuro a hacerlo antes de saber el resultado que mis abogados alcancen, porque cualquiera que sea éste, las razones de mis sentimientos serán las mismas.

A parte de mi asunto personal, deseo también hacerle llegar el eco de mi gratitud por todos sus desvelos en favor de nuestros refugiados, para quien Vd., en representación del Gobierno Mexicano, encarna la Providencia. De una manera muy particular le agradezco, señor Ministro, la protección al Presidente Azaña y su familia, y la confianza dispensada a mi amigo Ragasol.

Por indicación de mis abogados y como elemento de mi defensa, dirigí a Vd. oficialmente una carta, fechada 12 de octubre, que el señor Juez de Cusset creyó oportuno interceptar.

Saludándole con el mayor afecto, me repito de Vd., señor Ministro y distinguido amigo, su devoto servidor.

L. Nicolau d'Olwer



Le Cusset, 27, diciembre, 1940

Sr. Lic. Luis I. Rodríguez
Ministro de México en Francia
Vichy

Como Vd. sabe, entre las cantidades que me fueron embargadas al ser detenido el 18 de julio del corriente a causa de una denuncia de la embajada de España unas son de mi propiedad particular, otras de mi familia, y otras estaban en mi poder como presidente de la JARE; estas últimas eran los restos de todas las recibidas para todos fines benéficos, directamente unas de la Delegación Fiscal de México, y otras giradas por nuestra Delegación desde la ciudad de México.

Dadas las actuales circunstancias es imposible desde hace meses la actuación de nuestra junta. Las autoridades francesas entienden que tales sumas entran dentro del cuadro de aquellas que según los acuerdos Berard-Jordana han de ser reintegradas a España. Debo acatar lo que las autoridades del país dispongan.

Es por este motivo que las cantidades que yo desearía volvieran a México, me veo obligado a admitir pasen a España. [...] se sirva entregar al señor Eduard Ragasol los cheques por el importe de aquellas cantidades para que sean libradas a la embajada española de tal forma que desista a su denuncia. En méritos de la cual llevo más de 5 meses en prisión. [...]

Luis Nicolau d'Olwer

Vichy, 16 de julio de 1940.

Hôtel de Centre, rue de la Source de l'Hôpital.

Sr. D. Indalecio Prieto,
México, D.F.

Mi querido amigo:

Por fin he podido tener hoy una larga (y cordial, como siempre) entrevista con el Sr. Ministro de México. Hacía días que uno y otro nos buscábamos y el azar ha hecho que al mismo tiempo hayamos cabido en nuestros domicilios. Me ha contado detalladamente su reciente visita al Mariscal, consecuencia de los cables de México, que Vd. ya conocerá seguramente por haberlos pedido al Sr. presidente Cárdenas. El Mariscal se mostró un tanto sorprendido de la generosa iniciativa del Presidente. Los resultados de la entrevista pueden concretarse así:

1. Notificar oficialmente al Gobierno francés que México acepta la inmigración de todos los refugiados políticos españoles que deseen acogerse a su territorio.
2. Que desde el momento el Ministro de México los considera protegidos moralmente por su bandera.
3. Que de una manera especial desea el Sr. Ministro conste su protección sobre las personas más destacadas de la emigración política: lista encabezada por el nombre del Sr. Azaña.
4. El Mariscal designará a uno de sus ministros-secretarios para estar en contacto con el Ministro de México, a fin de resolver todo lo referente a la emigración española.
5. Ha sido ya concedido un salvoconducto especial al Sr. Ministro, uno de sus secretarios y dos autos de la Legación para acudir libremente a los campos de concentración y obtener en todo caso la ayuda y la colaboración de las autoridades francesas.

Es propósito del sr. Ministro, después del primer contacto con el ministro francés, organizar un comité de españoles (sin distinción de matices), bajo su presidencia y en concepto de asesores suyos. Este comité se encargaría de preparar los embarques y financiaría la empresa con fondos procedentes de las dos organizaciones.

Ruégole me comunique a la mayor urgencia qué han pensado Uds. hacer respecto a los buques que pueden mandarse. ¿Se



cuenta con la colaboración de EE.UU.? Mr. Kreshner (Presidente del Comité internacional de los Cuáqueros), que tanto ha hecho y hace por nosotros, la cree posible. Dado el bloqueo a las costas por unos y otros beligerantes, deberán pedirse garantías internacionales. En uno de los cables oficiales se dice que el Gobierno mexicano se pone al habla con los de Alemania e Italia. Será también necesario ahora hacerlo con Inglaterra, pero México no tiene con ella relaciones diplomáticas.

En la gestión que he hecho cerca del Ministro del Interior he subrayado los tres aspectos de nuestro problema: la emigración, que ya se encarrila en la forma que antes resumo; la adaptación al trabajo agrícola en Francia de los que sea posible; la vuelta a España de los que sin riesgo pueden hacerlo. Pues naturalmente, aún contando con la generosa hospitalidad mexicana, es deber nuestro no pedirle más de lo necesario; y hay que calcular también lo que el traslado de más de cien mil personas de Francia a América representa en estos momentos en tiempo y dinero. [...]

Luis Nicolau d'Olwer.

Vichy, 4 de febrero de 1941

Sr. D. Indalecio Prieto
Avenida Nuevo León, 103
México.

Mi querido amigo:

El día 18 de julio, mientras estaba tecleando una carta para Vd. dándole cuenta de mi entrevista de la víspera con el Lic. Rodríguez, irrumpieron en mi habitación seis individuos y allí se instalaron durante trece horas, de cinco de la tarde a seis de la mañana siguiente, para incautarse de mis efectos y papeles: todo lo que había llevado conmigo, personal y de la Junta, al abandonar París, ante la invasión, en forma que podía ser definitiva. Notas de mis últimos cursos en la Universidad de Barcelona y textos literarios fueron tratados como piezas de convicción. Después de otras doce horas de interrogatorios policíacos, entré a la cárcel de Cusset, donde he permanecido hasta el 25 de enero.

Sé que por Palma Guillén está Vd. enterado del desarrollo del proceso, y por ello omito los detalles, a reserva de un informe circunstanciado que redactaré a la vista de los documentos que voy reuniendo. Hoy quiero solamente aprovechar la ocasión de un correo seguro, para agradecer a Vd. su constante interés en y sus gestiones cerca de las autoridades mexicanas, que culminaron en el cablegrama del presidente Cárdenas al mariscal Pétain.

Han sido meses duros, agravados por razones de índole familiar; pero los he resistido bien, gracias a mi carácter y a sentirme asistido en todo momento por buenos amigos y por la Legación de México. El Ministro Sr. Rodríguez y sus colaboradores hicieron cuanto estaba en su poder. Ahora me encuentro en estado de libertad provisional. Aunque tenemos la palabra de que ella es definitiva, mientras no lo sea oficialmente a base de un *non-lieu*, mi posición continúa precaria.

En la carta que la detención me interrumpió, le hablaba a Vd. de mis temores de la suerte de Cruz Salido y de Teodomiro, de cuya detención acaba de llegarme la noticia, desgraciadamente en cuanto a nuestro compañero tuvo la más fatal confirmación. Cuando nos despedimos en Bordeaux estaba con la idea de embarcar a toda costa para llegar a México a reunirse con los suyos. Se había cortado el pelo y dejado crecer el bigote. "Me han asegurado que esta noche tendré barco para Inglaterra." Me dijo. "Pero —añadió con el pesimismo que ponía en todas sus cosas personales— no lo creo: algo ocurrirá." Y ¡así fue! Por la antigua y buena amistad que le unía, le mando a Vd. mi pésame, rogándole lo transmita a su viuda y a los hijos. Yo también he sentido mucho la muerte de Cruz Salido. Era un hombre inteligente, leal; bajo su aspecto a veces hosco y desabrido, poseía un corazón generoso. Durante los meses en que trabajamos juntos ligamos una buena amistad y encontré siempre en él un colaborador excelente. Su muerte, como la de Companys y los otros que han caído últimamente, no tiene ya ni la atenuante de la guerra; es un caso de venganza y de sadismo, que demuestra la impotencia del régimen para normalizarse.

[...] les abraza afectuosamente.

Luis Nicolau d'Olwer



Vichy, 19 de febrero, 1941.

Sr. D. Indalecio Prieto
Avenida Nuevo León, 103.
México, D.F.

CONFIDENCIAL

Mi muy querido amigo:

En la medida que le sea a Vd. posible controlar las actividades de nuestros paisanos en esa República (temeridad parece suponerlo) le ruego que procure inculcarles que de todo cuanto se hace y se publica en México el Gobierno español, y por tanto su embajada en Francia, están enterados al día. Que tengan pues la necesaria discreción para no agravar la situación de los refugiados aquí. El Gobierno francés, por las afinidades que hoy les unen al Gobierno español está deseoso de servirle; cuando así no fuera, estaría obligado a hacerlo, ya que aquel va respaldado por la potencia ocupante. Estas realidades se han puesto de manifiesto en un caso personal sobre el que no debo de insistir, y en la negativa a los embarques individuales (dada por Wiebaden), asunto en el cual el interés neto de Francia coin-



cidia con el de los refugiados. Descartada la posibilidad de tales embarques el llamado "acuerdo" franco-mexicano poco o nada interesa a Francia; si no existe pues mucha habilidad por parte de la representación mexicana, el acuerdo dejará de aplicarse. De ser así, menudearán las demandas de extradición (estos días se ha comunicado una lista de 25 nombres, entre ellos, según me dicen, De Juan, Gassol, Muñoz, Portela, Tarradellas) con riesgo de ser atendidas.

La salida de Francia para América es hoy difícilísima. Ya conocerá Vd. la detención del *Alsina* en Dakar: no se prevé por su causa la continuación de la línea directa Francia-América. El visado para Argelia y Marruecos es negado sistemáticamente, con lo cual resulta imposible aprovechar la combinación Casablanca-Lisboa. Sólo queda la línea Marsella-Martinica, cubierta por vapores de navegación mixta, con poquísimas cabinas que el gobierno requisa para funcionarios y antillanos: es muy difícil pues lograr una de ellas.

Situadas así las cosas, hay que pensar que la grande esperanza abierta a los refugiados españoles por la amplísima generosidad del Gobierno mexicano, va a frustrarse. Se acentuará la presión para que la masa de los emigrados pase los Pirineos, y se habla ya a este propósito (entrevista de Montpellier) de una amnistía. Aunque es difícil admitir la sinceridad de ésta mientras en las cárceles y campos de concentración existen 378 000 presos, lo que no logre el convencimiento puede imponerle la violencia. El resto de los emigrados, es decir los candidatos a embarques individuales, que por razones apuntadas antes no pueden embarcar, correrán su suerte en función de la protección legal y del subsidio material que México está en condiciones de prestarles.

He tenido la pena de despedirme hoy del licenciado Rodríguez. Nuestro gran amigo, que se consagró con tanta cordialidad y tanta comprensión al problema de los refugiados españoles y al cual debemos gratitud sin límites, empezó una obra que me temo no será continuada, o lo será con un espíritu muy diferente.

Siento tener que cerrar ésta antes de haber platicado a fondo con el general Aguilar. Le fui presentado, y muy amablemente me dio cita para el día siguiente; al día siguiente hubo de diferirla para el de más allá, luego para el otro... espero pues que me llame. Me atrevo, sin embargo, a anticiparle una primera impresión. Viene dispuesto a ordenar en su casa (me parece muy bien) y en la de los otros; no admite colaboración, sino supeditación; pretende ser en Europa el único de sus paisanos que se ocupe del asunto español, queriendo llevar su desinteresado esfuerzo hasta el límite de hacerlo todo personalmente, sin intervención de nadie. Cualidades de general, que son muy distintas de las que adornaban al Licenciado. En fin, dice estar "dispuesto a que desaparezca la impresión de que son los españoles quienes manejan las Legaciones de México".

Entre los proyectos del nuevo Ministro hay uno que me parece singularmente arriesgado: el de no dejar a nadie de la Legación en la zona ocupada. Hoy la separación entre las dos zonas es una frontera: imposible atravesarla, escribir ni girar. La Legación en Vichy, por tanto, no puede proteger a los refugiados que se hallan —y son numerosos— en la zona ocupada. Desde Vichy no se les puede girar: si no hay funcionarios de cierta categoría en París, aparte de otros peligros, van a morir de hambre. ¿Y qué será de los asilados? Creo interesante que sucite Vd. la cuestión en Relaciones; pero como cosa de ahí, sin que pueda aparecer que Vd. conoce el proyecto por mi ni por nadie de nuestras amistades en Europa. Es muy preciso evitar susceptibilidades.

Con los retrasos sufridos, la situación de nuestra gente es ya la de vivir de milagro. Creo que las remesas mensuales para los refugiados debe hacerlas el gobierno mexicano en forma que permita controlar su entrada en Francia por el Gobierno francés. De otra suerte se corre el peligro de que se suponga o que entran de contrabando o que están escondidas en Francia, con persecuciones de todo orden como consecuencia.

Le manda un apretado abrazo.

Luis Nicolau d'Olwer €

MARTHA ELENA VENIER

Responsabilidad de la Universidad

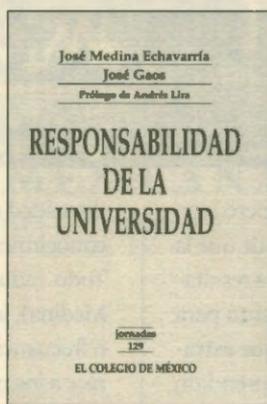
Separados por el tiempo y por los motivos que los dictaron, ambos ensayos remiten a un tema que podría ser el “destino de la universidad” que ahora conocemos, cuyos orígenes no oficiales se ubican en la nebulosa de los siglos doce y trece. Este proyecto de excepción tiene ese nombre que lo identifica por el universo que contiene y lo mantiene vivo, la *societas magistrorum discipulorumque*, universo conflictivo, cuyo tránsito está jalonado con aciertos y fracasos. Ochocientos años de vida, sustentados en el deseo natural del hombre por el conocimiento –al que Aristóteles se refiere en su *Poética* (1448-b) y en la primera línea de la *Metafísica*– ha nutrido la reflexión sobre qué es (o debería ser), para qué y para quién la universidad.

Este librito, que Andrés Lira escogió llamar *Responsabilidad de la Universidad* (quizá por el valor que tiene la palabra “responsabilidad” en el texto de Medina), discurre en especial sobre sus crisis –las invisibles, que roen los fundamentos de cualquier institución educativa (Medina), las visibles que la asaltan de súbito (Gaos).

Aun sin buscar la fecha de publicación se advierte en seguida que Gaos acumuló toda su pasión por la Universidad Nacional a consecuencia de lo ocurrido a Chávez durante su rectoría. En su ensayo se combinan el análisis de la situación que predominaba en la institución y lo que, según su criterio, ayudaría a protegerla de su vulnerabilidad, del asalto de los que llama *neogogos*, jóvenes que, no tanto por inquietud académica cuanto por ambición, se sienten suficientes en fuerza y en experiencia para señalar sus derroteros. La universidad pelagra por eso y por el volumen de

población que contiene, situación que deja sólo dos opciones: “enseñar con buenos métodos a una selección o con malos a una totalidad”. Gaos opta por la primera e hila hasta la hebra más delgada el tema de la “universidad intelectualmente participe”: el universitario tiene obligaciones morales con la sociedad; el resto de sus obligaciones las tiene sólo como ciudadano. Estos criterios que no se pueden asimilar sin tomar el peso real de esa afirmación, relacionada con la autonomía de la universidad que la protege de ideologías o in-

fluencias ajenas a ella. Prescindo de muchas reflexiones de Gaos, porque es importante subrayar que, cuando propone distinguir las minorías de las masas y, al estilo isocrático, advierte que es preciso establecer jerarquía entre el que enseña y el que está dispuesto a recibir lo que se le transmite, piensa sobre todo en la cuestión pedagógica, en maestros con “vocación auténtica”, cuyo propósito es “anular la diferencia entre ellos y sus discípulos por la elevación de éstos mediante la formación que les darán hasta por encima de su propio rango”. También Medina, preocupado por el volumen de las universidades (modelo ideal de puertas abiertas, el cual, al parecer, está cumpliendo su ciclo), que las vuelve amorfas, están urgidas por el rendimiento y presionadas por el tiempo para que ese rendimiento se concrete, opta por la selección. Ninguna de esas condiciones, dice Medina refiriéndose al Humanismo, “permiten hoy [1951] aquel tipo de formación despaciososa, apoyada en textos de la antigüedad, que fue en otras épocas eficaz instrumento de las minorías privilegiadas”. Coincido en lo de “formación despaciososa” –algo así, supongo, como la “for-





mación desde adentro” que encomiaba Erasmo—, pero creo que esa frase algo melancólica, contradice su idea de que la universidad “amurallada” aun siendo posible, daría resultados “de tan exagerada asepsia que serían fatales tanto para la sociedad como para los educandos”. Quizá, lo que extraña Medina del humanismo no es ese mundo desprendido de su entorno (su “tragedia profunda —dice S. Zweig— y la causa de su rápido fracaso”), sino la otra cara, la renacentista, que contribuyó a elevar la condición humana, jalonda apenas por una que otra luz (San Agustín, Boecio, Abelardo) durante siglos.

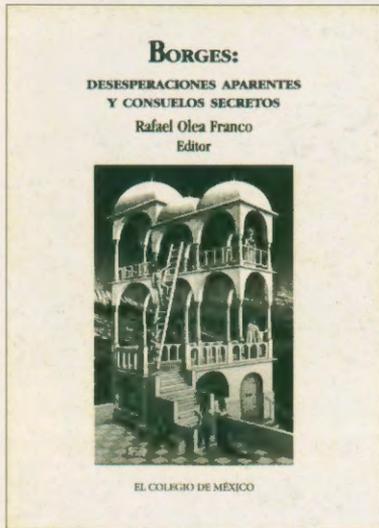
Medina Echavarría imagina la universidad partícipe que examina los fenómenos sociales y les devuelve su proporción: “la sociedad no pierde sino gana con lo que puede ser excepcional reducto —precario sin duda— de serenidad; de él puede venir, aunque no se escuche, el consejo desapasionado que da el conocimiento de lo objetivamente posible”. Lo opuesto es la universidad militante, que absorbe el mundo circundante o se deja absorber por él, tensión que conduce al caos, porque “la universidad militante acaba por abandonar en su ardor su propia tarea”.

Hace más de cuarenta años, recapitulaba Medina los componentes del trabajo académico de la universidad pública, la tarea lenta de la investigación, la obra individual, el mecanismo que mueve la búsqueda de lo nuevo, de lo que en su campo puede contribuir a la institución, a su disciplina, a la sociedad. A esto se suman las necesidades de la coti-

dianidad que deben cubrirse con ingreso digno, más el reconocimiento que el académico debería recibir por su labor. Todo redunda en la libertad de expresión (creadora dice Medina), la cual no coincide, por fuerza, con la abundancia o frecuencia impresa de esa expresión que a menudo “favorece a los más aptos en la organización mecánica del trabajo”, pero son “personalmente inauténticas, aparte del valor escaso o nulo de su aportación”. Esto que Medina veía como producto de la organización interna de la universidad, “la manía de valorar unilateralmente un solo tipo de profesor y de condicionar el ascenso y el *status* por la frecuencia y número de publicaciones”, era para Marcel Bataillon un mal sin ubicación concreta, una “revolución del libro, que traslada a otro nivel cuantitativo la difusión del saber...”, y que a pesar de sentirnos “sumergidos por el océano de papel impreso”, estamos ante una “crisis de lectura”.

Releídos y apostillados estos textos queda, prescindiendo de variantes, una figura no endeble sino frágil de la universidad o por lo menos de nuestras universidades públicas (ni Gaos ni Medina piensan en otro tipo de institución), porque no pueden disponer de los medios para la investigación, observa Medina, sin ayuda pública; la que podría llegar de otros medios significaría “la institucionalización de toda actividad intelectual, so capa de mecenazgo generoso, que en realidad esteriliza y falsea”. De ahí quizá esa frase copiada arriba —que no se entiende a la primera lectura— “reducto precario, sin duda”. €

EL COLEGIO DE MÉXICO



BORGES:
DESESPERACIONES APARENTES
Y CONSUELOS SECRETOS
Rafael Olea Franco
Editor

EL COLEGIO DE MÉXICO

BORGES:
DESESPERACIONES APARENTES
Y CONSUELOS SECRETOS

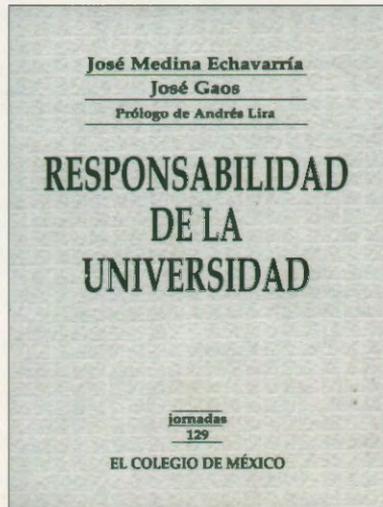
Rafael Olea Franco

Editor

**RESPONSABILIDAD
DE LA UNIVERSIDAD**

José Medina Echavarría
José Gaos

Prólogo de Andrés Lira

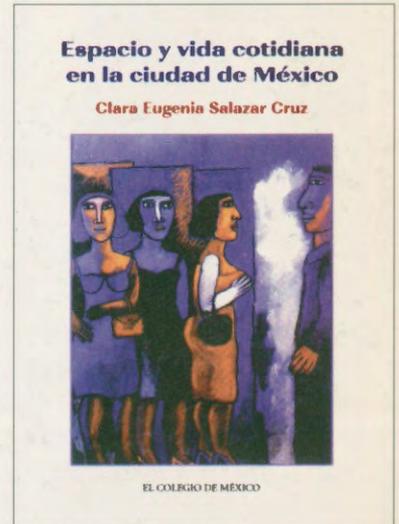


José Medina Echavarría
José Gaos
Prólogo de Andrés Lira

**RESPONSABILIDAD
DE LA
UNIVERSIDAD**

Jornadas
129

EL COLEGIO DE MÉXICO



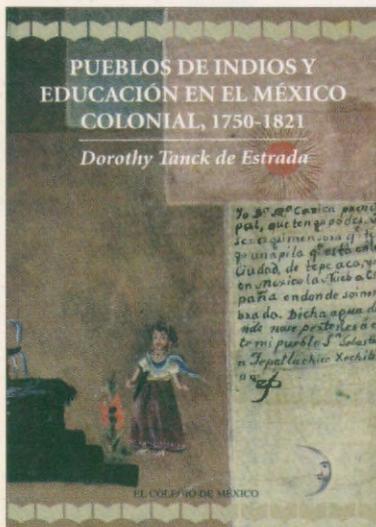
**Espacio y vida cotidiana
en la ciudad de México**

Clara Eugenia Salazar Cruz

EL COLEGIO DE MÉXICO

**ESPACIO Y VIDA COTIDIANA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Clara Eugenia Salazar Cruz



**PUEBLOS DE INDIOS Y
EDUCACIÓN EN EL MÉXICO
COLONIAL, 1750-1821**

Dorothy Tanck de Estrada

EL COLEGIO DE MÉXICO

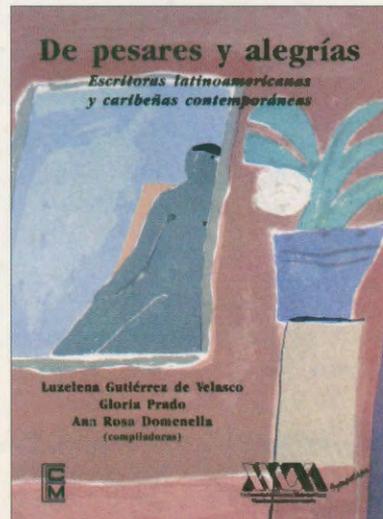
**PUEBLOS DE INDIOS Y EDUCACIÓN
EN EL MÉXICO COLONIAL,
1750-1821**

Dorothy Tanck de Estrada

**DE PESARES Y ALEGRÍAS
Escritoras latinoamericanas
y caribeñas contemporáneas**

Luzelena Gutiérrez de Velasco
Gloria Prado
Ana Rosa Domenella

(compiladoras)



De pesares y alegrías
Escritoras latinoamericanas
y caribeñas contemporáneas

Luzelena Gutiérrez de Velasco
Gloria Prado
Ana Rosa Domenella
(compiladoras)

CM

EL COLEGIO DE MÉXICO

**LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES
Y LA CULTURA MEXICANA**

Actas de las segundas jornadas

JAMES VALENDER
ROSE CORRAL
JUAN MANUEL DE LEÓN DE FUERTES
ARISTO KULTZI ALAMANCE
MIGUEL PÉREZ
JUAN PÉREZ DE AVELLA
ALEXANDER LAMACHE VIDAL
MIGUEL LIRA
TRIBUNA EJECUTIVA DE LIBROS
FRANÇOISE VELASCO
LUIS ALBERTO BALBUENA LEAL
VICTOR ELLI ANDRÉS
NARAI SUIRE
JOSÉ GARCÍA VILLALBA
ARQUENCHO HERRERA DE LEÓN FUERTES
ANGELINA MURPHY HERRERA
ALEXIA ALZEDO VEGA
JOSÉ GABRIEL DELGADO
JOSÉ A. MARTÍNEZ
CAROLINA MALDONADO
ENRIQUE PLAZA
CONCEPCION DE LOS RIOS
BERNARDO VERRANI MICALLEF
SANTOS CANO

SECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DEL COLEGIO DE MÉXICO

**LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES
Y LA CULTURA MEXICANA**

James Valender
et al.